



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00344		
DÍA 02	MES 14	AÑO 25

IBARRA ESPINOZA DILIA

CONTRIBUYENTE	*** CYBER PASAJE ***
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 32-34 22-25 JOCOTEPEC
DOMICILIO	CIBER CAFE - APARATOS ELECTRONICOS**SARE**
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002358

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HONORARIO D			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00  
25/02/14 004

**SUB-TOTAL \$**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* ( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
	<b>010158</b>

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
No. JOC 00344		

SE CONCEDE LICENCIA A IBARRA ESPINOZA DILIA

CONTRIBUYENTE	*** CYBER PASAJE ***
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 32-34 22-25 JOCOTEPEC
DOMICILIO	CIBER CAFE - APARATOS ELECTRONICOS**SARE**
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

*John Francis Ochoa Cueva*

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

000000345 25

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00345

DIA	MES	14	ANO
-----	-----	----	-----

LOPEZ GARCIA MA. DEL CARMEN

CONTRIBUYENTE	LOPEZ GARCIA MA. DEL CARMEN
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 34 A JOCOTEPEC
DOMICILIO	JOCOTEPEC
GIRO	ALIMENTOS - BILLAR MIXTO - BAR 1 - MUSICA
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001822

FORMA VALORADA PADRONCEPTOSIAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. BAR 1	02003 \$	3,244.00
		\$3,399.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$3,399.00

25/02/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR JESUS AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	5,399.00
TOTAL \$	5,399.00
TOTAL CON LETRA	010159

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001822

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LOPEZ GARCIA MA. DEL CARMEN
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	HIDALGO 34 A
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ALIMENTOS - BILLAR MIXTO - BAR 1 - MUSICA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO
25	02	14

No. JOC 00345  
5200000345

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

000000346 25

LOPEZ GARCIA MA. DEL CARMEN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00346

DIA 25 MES 12 AÑO

**CONTRIBUYENTE** \*\*\*SAN JORGE\*\*\*

**RAZÓN SOCIAL** HIDALGO 34. JOCOTEPEC

**DOMICILIO** VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 1

**GIRO**

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001513

FORMA VALORADA PADRON	CONCEPTO: LAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION E	02003 \$	2.163.00
			\$2,318.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

**SUB-TOTAL \$** 0.00

005 \$2,318.00

25/02/14 004

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CEREA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>		0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		
<b>MULTAS</b>		2,318.00
<b>TOTAL \$</b>		00/100
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>010160</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001513

DIA 25 MES 12 AÑO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** LOPEZ GARCIA MA. DEL CARMEN

**RAZÓN SOCIAL** \*\*\*SAN JORGE\*\*\* JOCOTEPEC

**DOMICILIO** HIDALGO 34.

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**  
VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 1

No. JOC 00346  
5000000346

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00347

DIA	02	MES	14	ANO
MUNICIPAL	AL	LICENCIA MUNICIPAL		

RAMENO PEREZ IGNACIO  
 CONTRIBUYENTE RESTAURAN-BAR NACHOS  
 RAZÓN SOCIAL INDEPENDENCIA 36 SAN JUAN COSALA  
 DOMICILIO  
 GIRO RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1  
 CUENTA No. LICENCIA # 0000000272

LICENCIA	FORMA VALORADA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRAD			02003 \$	2,704.00
				\$2,859.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

005 \$2,859.00

25/02/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO  
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	2,859.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>010161</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>007100 H.N.*</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000272

DIA	MES	ANO
25	02	14

No. JOC 00347

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAMENO PEREZ IGNACIO  
 RAZÓN SOCIAL RESTAURAN-BAR NACHOS SAN JUAN COSALA  
 DOMICILIO INDEPENDENCIA 36  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)  
 RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000348

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00348

DIA	MES	AÑO
25	02	14

DE LA TORRE DEL TORO MA. EVA

CONTRIBUYENTE

LIBERTAD 36 POTRERILLOS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO **ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3**

CUENTA No. **LICENCIA # 0000000073**

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICEENCIAS	02001	185.00
ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	1,518.50
		\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

001 \$1,669.50  
25/02/14 040

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
*( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>010162</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA TORRE DEL TORO DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000348 00348

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LIBERTAD 36 POTRERILLOS

RAZÓN SOCIAL

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000349

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00349

DIA 07 MES 14 AÑO

HERNANDEZ AVALOS MARTA REMEDIOS

CONTRIBUYENTE	NOVEDADES MARY
RAZÓN SOCIAL	MORELOS 77 A JOCOTEPEC
DOMICILIO	MISCELÁNEA - NOVEDADES Y REGALIOS
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001775

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			
			\$155.00
	ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM		
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

003 \$155.00  
26/02/14 041

SUB-TOTAL \$

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	010163

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. JOC 5J00000349

SE CONCEDE LICENCIA A: **HERNANDEZ AVALOS MARTA REMEDIOS**

CONTRIBUYENTE	NOVEDADES MARY
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	MORELOS 77 A
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	MISCELÁNEA - NOVEDADES Y REGALIOS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000350

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00350

DIA	MES	AÑO
26	02	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	MONREAL MACIAS GERMAN
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	DONATO GUERRA 80 JOCOTEPEC
<b>GIRO</b>	ROPA - TIENDA Y FABRICAS - ACCESORIOS
<b>CUENTA No.</b>	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
0000	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN** ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M.

100 \$155.00  
26/02/14 11:00

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
<b>* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N. ) *</b>	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>010164</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001701

DIA	MES	AÑO
26	02	14

No. JOC 00350  
5J00000350

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	MONREAL MACIAS GERMAN
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	DONATO GUERRA 80 JOCOTEPEC
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ROPA - TIENDA Y FABRICAS - ACCESORIOS

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000351

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00351

DIA	MES	AÑO
26	02	

CONTRIBUYENTE	MORA AGUILAR MARIA DE LA LUZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 511C NEXTIPAC
GIRO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002238

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

001 \$1,669.50  
26/02/14 04 SELLO HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA KREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
<del>( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N. ) *</del>	
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,669.50</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>010165</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MORA AGUILAR MARIA DE LA LUZ

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MORELOS 511C NEXTIPAC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00351

2014

SELLO DE LA PRESIDENCIA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00352

DIA	02	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

RANGEL GONZALEZ GRACIELA

CONTRIBUYENTE	RANGEL GONZALEZ GRACIELA
RAZÓN SOCIAL	ABASOLO 14 LAS TROJES
DOMICILIO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001081

FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
			\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACION			
ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM			

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

005 \$1,669.50

26/02/14 004 SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	1,669.50
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>010166</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001081

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RANGEL GONZALEZ GRACIELA
RAZÓN SOCIAL	ABASOLO 14 LAS TROJES
DOMICILIO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

DIA	MES	ANO
26	02	14

No. JOC 00352  
5200000352

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'NEEA CUEVAS

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

GUTIERREZ ROBLES ALEJANDRO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00353

DIA 26 MES 02 AÑO 14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	GUTIERREZ ROBLES ALEJANDRO	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MIGUEL ARANA 126	JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>		
<b>GIRO</b>	<del>ALIMENTOS VEGETARIANOS ELAB Y EXP ALIMENTOS EN GRAL - JUGOS Y CHOCIMILK - ELABORACIÓN</del> VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADAS	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000542	

FORMA VALORADA	CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELA	02020	\$ 2,500.00
			\$2,655.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

005 \$2,655.00  
26/02/14 004 SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR SERRA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>SUB-TOTAL \$</b>	0.00
<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	2,655.00
<b>TOTAL \$</b>	2,655.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>	010167

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000542

DIA	MES	AÑO
26	02	14

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

<b>CONTRIBUYENTE</b>	GUTIERREZ ROBLES ALEJANDRO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	MIGUEL ARANA 126
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	<del>ALIMENTOS VEGETARIANOS ELAB Y EXP ALIMENTOS EN GRAL - JUGOS Y CHOCIMILK - ELABORACIÓN</del> VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADAS

SELO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

5J00000355

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00355		
DIA	MES	ANO
26	02	14

VALADEZ BELTRAN DIONICIA

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC EN JALTEPEC 1316 CHANTEPEC

**DOMICILIO**

**GIRO** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

**LICENCIA #** 0000001377

**CUENTA No.**

FORMA VALORADA PARRA CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
		51,669.50

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

001 \$1,669.50  
26/02/14 040

**SELO/HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR BERRA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	1,669.50
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>010169</b>

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO**

VALADEZ BELTRAN DIONICIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC EN JALTEPEC CHANTEPEC

**RAZÓN SOCIAL** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

**DOMICILIO**

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

**SELO DE LA PRESIDENCIA**

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00356		
DIA	MES	AÑO
26	02	14

5J00000356

CONTRIBUYENTE	RUIZ PARTIDA ALEJANDRO RAMON
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	16 DE SEPTIEMBRE 4 EL MOLINO
GIRO	- ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
			\$ 1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

**SUB-TOTAL \$**

100 \$1,669 SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS			0.00
GASTOS DE COBRANZA			
MULTAS			
			1,669.50
<b>TOTAL \$</b>			
*( UN MIL SEISCIENTOS TOTAL CON LETRA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N. ) *			

C. SALVADOR CERVA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010170

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:	LICENCIA 0000001167
CONTRIBUYENTE	RUIZ PARTIDA ALEJANDRO RAMON
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	16 DE SEPTIEMBRE 4 EL MOLINO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION

DIA	MES	AÑO
26	02	14

No. JOC 00356

5J00000356

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHERA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

# 2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000357 27

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00357

DIA	MES	AÑO
27	02	2014

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ BRISEÑO JOSE LUIS	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	RIVERA DEL LAGO 177	CHANTEPEC
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
CUENTA No.		

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
0000	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
			\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

003 \$1,669.50 SELLO  
27/02/14 H. HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
<b>TOTAL \$</b>	<b>1,669.50</b>
* UN MIL SEISCIENTOS TOTAL CON LETRA NUEVE PESOS 50/100	
<b>010171</b>	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000001334

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ BRISEÑO JOSE LUIS	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	RIVERA DEL LAGO 177	CHANTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	

DIA	MES	AÑO
27	02	2014

No. JOC 00357

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**2014**

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00358

DIA	02	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

LOERA BRIONES RAMON

CONTRIBUYENTE	LOERA BRIONES RAMON
RAZÓN SOCIAL	ALLENDE 32 NTE JOCOTEPEC
DOMICILIO	CONSULTORIO DENTISTA
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001524

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO	U. CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00  
26/02/14 004

**SUB-TOTAL \$**  
0.00

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
	<b>010172</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: LOERA BRIONES RAMON

CONTRIBUYENTE	LOERA BRIONES RAMON
RAZÓN SOCIAL	ALLENDE 32 NTE JOCOTEPEC
DOMICILIO	CONSULTORIO DENTISTA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA	02	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

No. JOC 5800000358 00358

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5JD0000359 26

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00359

DIA	MES	ANO
02	14	

CONTRIBUYENTE	CUEVAS SANCHEZ LORENA AURORA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 32 Y 34 5 JOCOTEPEC
GIRO	ACCESORIOS - NOVEDADES Y REGALOS **SARE**
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000002481

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACION O SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO D		

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00  
26/02/14 114

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CHAVEZ AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>010173</b>

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CUEVAS SANCHEZ LORENA AURORA
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	HIDALGO 32 Y 34 5
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ACCESORIOS - NOVEDADES Y REGALOS **SARE**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO

No. JOC 00359

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

TOLENTINO ASCENCIO CARLOS

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00361

DIA	02	MES	14	AÑO
MUNICIPIO	JALISCO			

CONTRIBUYENTE	TOLENTINO ASCENCIO CARLOS		
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 181 A	SAN JUAN COSALA	
DOMICILIO	ABARROTES EN GENERAL		
GIRO			
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000076		

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA			\$155.00
	PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM		0.00
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

005 \$155.00  
26/02/14 004

**SUB-TOTAL \$**  
0.00

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*		
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>010175</b>

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: TOLENTINO ASCENCIO CARLOS

CONTRIBUYENTE	TOLENTINO ASCENCIO CARLOS	
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 181 A	SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	ABARROTES EN GENERAL	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CHEVAZ	

DIA	MES	AÑO
No. JOC 5300000361 00361		

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000362

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00362

DIA	MES	LIC	ANO
26	02	14	

CONTRIBUYENTE	CAMPOS MADRIGAL J. GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NINOS HEROES 36 JOCOTEPEC
GIRO	HERRERÍAS -TALLERES - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
0000000168	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02020	\$ 105.00
			\$ 260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		<b>SUB-TOTAL \$</b>	
		RECARGOS	0.00
		GASTOS DE COBRANZA	0.00
		MULTAS	260.00
		<b>TOTAL \$</b>	
		<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>010176</b>

100 \$260.00 SELLO  
26/02/14 HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR GERRA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:	LICENCIA 0000000168
CONTRIBUYENTE	CAMPOS MADRIGAL J. GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NINOS HEROES 36 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	HERRERÍAS -TALLERES - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

DIA	MES	ANO
26	02	14

No. JOC 00362

5J00000362

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

C. JOHN FRANCISCO SNEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00363

DIA	MES	AÑO
27	2	2014

CONTRIBUYENTE SOLIS GONZALEZ JOSE LUIS 0000002140

RAZÓN SOCIAL KM 12 CARR. CHAPALA JOCOTEPEC 500 SIN COLONIA

DOMICILIO FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS 155.00

GIRO 10 MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 2,450.00  
201447 ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE 1,155.00

CUENTA No. ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 1		3,760.00

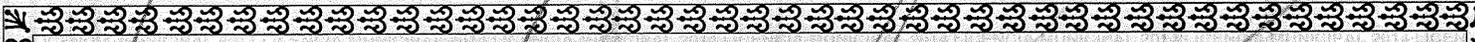
PLACA DE IDENTIFICACIÓN UN GOBIERNO RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON TODOS APROVECHA LOS DESCUENTOS ENERO Y FEBRERO 10% Y 15%

C. SALVADOR CERDA AREVALO SELLO HACIENDA MUNICIPAL (TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00000 MIN.)

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>3,760.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>010177</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00363

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**2014**

SE CONCEDE LICENCIA AL:

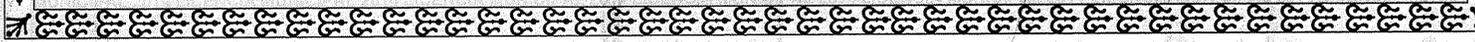
CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00364

DIA	02	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

ORNELAS RIVERA JOSE DE JESUS

CONTRIBUYENTE	CIERRO VIEJO EVENTOS
RAZÓN SOCIAL	CARR GDL-MORELIA 1560 EL MOLINO
DOMICILIO	
GIRO	ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - SALON DE EVENTOS FAMILIARES
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000915

FORMA VALORADA PADRON CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. SALON DE EVENTOS FAMILIARES	02026 \$	5,400.00
ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030 \$	7,875.00
		\$13,438.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
<b>TOTAL \$</b>	<b>13,438.00</b>
* ( TRECE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N. ) *	
	<b>010178</b>

003 \$13,438.00  
27/02/14 041

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000000915

DIA	MES	ANO
27	02	14

No. JOC 00364

CONTRIBUYENTE	CIERRO VIEJO EVENTOS
RAZÓN SOCIAL	ORNELAS RIVERA JOSE DE JESUS
DOMICILIO	EL MOLINO
PARA EXPLOTAR EE (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARR GDL-MORELIA 1560 ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - SALON DE EVENTOS FAMILIARES

SELO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00365

DIA	MES	AÑO
27	02	14

MUÑOZ DE HERNANDEZ MARIA

CONTRIBUYENTE

MUÑOZ DE HERNANDEZ MARIA

RAZÓN SOCIAL

GUADALUPE VICTORIA 299

JOCOTEPEC

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001869

FORMA VALORADA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
			\$ 1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$1,669.50

27/02/14 00 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR TERESA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\*( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 )

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010179

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001869

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MUÑOZ DE HERNANDEZ MARIA
RAZÓN SOCIAL	MUÑOZ DE HERNANDEZ MARIA JOCOTEPEC
DOMICILIO	GUADALUPE VICTORIA 299
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DIA	MES	AÑO
27	02	14

No. JOC 00365

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00366

5300000366

DIA	MES	AÑO
27	02	14

CONTRIBUYENTE	SOLIS GONZALEZ JOSE LUIS ***MINISUPER COSALA A.C***
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	KM 12 CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 500 SAN JUAN COSALA
GIRO - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE - MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 1	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002140

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02003 \$	2,450.00
ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030 \$	1,155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		93,760.00

**SUB-TOTAL \$**

ESTA LICENCIA SOLO SERÁ VALIDA CON FIRMAS Y CORRESPONDIENTES DEL HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
		3,760.00
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>010180</b>

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

001 \$3,760.00  
27/02/14 040

C. SALVADOR CHEDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: SOLIS GONZALEZ JOSE LUIS

DIA	MES	AÑO
27	02	14

No. JOC 00366  
5300000366

CONTRIBUYENTE \*\*\*MINISUPER COSALA A.C\*\*\*

RAZÓN SOCIAL KM 12 CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 500 SAN JUAN COSALA

DOMICILIO

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE - MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 1

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00367

DIA 27 MES 02 AÑO 14

HOYOS MEDINA LEONARDO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MIGUEL ARANA 121

JOCOTEPEC

DOMICILIO

COMERCIOS - FÁBRICAS Y EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001243

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			\$260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

0.00

005 \$260.00

27/02/14 004 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CESAR AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	260.00
* ( DOSCIENTOS SESENTA PESOS (260.00 P.S.)) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>010181</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001243

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

HOYOS MEDINA LEONARDO

RAZÓN SOCIAL

JOCOTEPEC

DOMICILIO

MIGUEL ARANA 121

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

COMERCIOS - FÁBRICAS Y EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO,  
PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
27	02	14

No. JOC 00367

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5300000368

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00368

DIA	MES	AÑO
27	02	14

CONTRIBUYENTE	MARIA DE LA LUZ CANDELAS GONZALEZ ***** PAPELERIA LUZ *****
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	FRANCISCO I MADERO 5 EL MOLINO
GIRO -	MERCERÍAS - PAPELERÍA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 000002411

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
		\$260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$260.00  
27/02/14 04

SELO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	260.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>010182</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

( DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. )

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MARIA DE LA LUZ CANDELAS GONZALEZ

SE CONCEDE LICENCIA AL: PAPELERIA LUZ \*\*\*\*\*

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO I MADERO 5 EL MOLINO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MERCERÍAS - PAPELERÍA - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00368

SELO DE LA PRESIDENCIA

# 2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000369

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00369

DIA	MES	AÑO
27	02	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	CORONA HERNANDEZ JOSE DE JESUS	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CARR GDL-JILQUILPAN 1557	
<b>DOMICILIO</b>	EL MOLINO	
<b>GIRO</b>	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000002131	

	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02003 \$	4,325.00
			54,481.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

**SUB-TOTAL \$**

001 54,481.00  
27/02/14 040  
SELLO HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	4,481.00
*( CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)*	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>010183</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
CORONA HERNANDEZ JOSE DE JESUS								
SE CONCEDE LICENCIA AL:								
<b>CONTRIBUYENTE</b>	GDL-JILQUILPAN 1557	EL MOLINO						
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3							
<b>DOMICILIO</b>	EL MOLINO							
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS							
<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						
No. JOC 00369								
SELLO DE LA PRESIDENCIA								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								
<h1>2014</h1>								



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000370 27

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00370		
DIA	MES	AÑO
27	02	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	FLORES VILLASENOR JOSE DE JESUS
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	ALLENDE 11 ZAPOTITAN
<b>GIRO - ADARROTOS EN GENERAL - EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS</b>	
<b>CUENTA No.</b>	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	LICENCIA # 0000000901		
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.</b>			

<b>SUB-TOTAL \$</b>		0.00
003 \$155.00		
27/02/14 041		
<b>SELO HACIENDA MUNICIPAL</b>		
C. SALVADOR CERDE AREVALO		
<b>FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL</b>		
<b>RECARGOS</b>		0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		
<b>MULTAS</b>		155.00
<b>TOTAL \$</b>		155.00
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

010184

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000000901</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>27</td> <td>02</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	27	02	14
DIA	MES	AÑO						
27	02	14						
SE CONCEDE LICENCIA AL:								
<b>CONTRIBUYENTE</b>	FLORES VILLASENOR JOSE DE JESUS	<b>SELO DE LA PRESIDENCIA</b>  <h1>2014</h1>						
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ZAPOTITAN							
<b>DOMICILIO</b>	ALLENDE 11							
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ADARROTOS EN GENERAL - EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS							
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS								
<b>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</b>								



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000371 27

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00371

DÍA	02	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

**CONTRIBUYENTE**  
CAMPOS SALAZAR ROSARIO

**RAZÓN SOCIAL**  
DEGOLLADO 184 JOCOTEPEC

**DOMICILIO**  
MISCELÁNEA

**GIRO**  
MISCELÁNEA

**CUENTA No.**  
LICENCIA # 0000000024

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			
			\$155.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			0.00

100 \$155.00  
27/02/14 114

**SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

**SUB-TOTAL \$**

0.00

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
	010185

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA	MES	ANO
-----	-----	-----

No. JOC 5J00000371

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**  
CAMPOS SALAZAR ROSARIO

**CONTRIBUYENTE**  
JOCOTEPEC

**RAZÓN SOCIAL**  
DEGOLLADO 184

**DOMICILIO**  
MISCELÁNEA

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**  
MISCELÁNEA

**SELLO DE LA  
PRESIDENCIA**

C. JOHN FRANCIS S. SHEA CUEVAL

*John Shea*

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000372 27

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00372		
DIA	MES	ANO
27	02	14

CONTRIBUYENTE	CAMPOS SALAZAR GRISELDA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	DEGOLLADO 184. JOCOTEPEC
GIRO	PELUQUERÍAS Y BARRERÍAS
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 000	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00  
27/02/14

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR VERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	<b>010186</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000997

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CAMPOS SALAZAR GRISELDA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	DEGOLLADO 184. JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PELUQUERÍAS Y BARRERÍAS

DIA	MES	ANO
27	02	14

No. JOC 00372

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA GUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

# 2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000373 27

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00373

DIA	MES	AÑO
27	02	2014

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ZUNIGA HERNANDEZ JOSE JUAN CIBER MAX
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PRIV DEGOLLADO 8 JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	
<b>GIRO</b>	CIBER CAFE
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000002103

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$155.00
			\$155.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACION</b>	PREVENCION LA VTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM.		

**SUB-TOTAL \$** 0.00

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
<b>CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.</b>	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>010187</b>

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ZUNIGA HERNANDEZ JOSE JUAN
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBER MAX
<b>DOMICILIO</b>	PRIV DEGOLLADO 8 JOCOTEPEC
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	CIBER CAFE

C. JOHN FRANCIS O'BHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
27	02	2014

No. JOC 00373

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014